

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 044-2012-PRE000

Lima, 6 de julio de 2012

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), para participar en el Curso-Taller *Fundamentos Cuantitativos para la Valoración Financiera y la Medición de los Riesgos*, que se realizará del 9 al 13 de julio en la Ciudad de México D.F., México;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionadas con su finalidad y funciones;

La Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera tiene entre sus objetivos coadyuvar a la consecución de la estabilidad monetaria mediante la ejecución de los instrumentos de política monetaria, la evaluación del sistema financiero y la vigilancia del funcionamiento del sistema de pagos;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 5 de julio de 2012;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Gregorio Vladimir Quevedo Sánchez, Jefe del Departamento de Administración de Encajes de la Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera, a la ciudad de México D.F., México, del 9 al 13 de julio y al pago de los gastos, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje y T.U.U.A.	US\$ 1012,53
Viáticos 	US\$ 1320,00
TOTAL	US\$ 2332,53

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE

2259 / 0413

014171



* R E S O L U C I O N O 0 4 4 - 2 0 1 2 - P R E 0 0 0 *